

Declaración Pública de Instituciones Académicas y Científicas de Salud Pública de Chile

Como Instituciones formadoras en Salud Pública, expresamos nuestro profundo y enérgico rechazo al uso de balines, perdigones y gases lacrimógenos como medida de disuasión frente a las manifestaciones de la ciudadanía por sus legítimas demandas. Exigimos a las autoridades el cese inmediato en el uso de este tipo de armas ya que su empleo ha traído gravísimas consecuencias para la salud de la población.

Al día 11 de noviembre el Colegio Médico ha señalado en 220 las personas afectadas con daño ocular, la mayoría de ellos con ceguera irre recuperable en uno o ambos ojos. Esta cifra de mutilados con edades entre los 14 y 69 años, es la más alta alguna vez descrita a nivel mundial, situación que ha sido comunicada oportunamente a las autoridades con el fin de deponer el uso de este tipo de armamento. Por el contrario, en los últimos días hemos observado con impotencia que el número de lesionados ha aumentado.

Del mismo modo, hemos sido testigos del uso abusivo de gases lacrimógenos, siendo un ejemplo extremo la utilización de éstos en las inmediaciones de establecimientos de salud. En efecto, el día Sábado 9 de Noviembre frente a la Clínica Santa María un grupo de personas, que incluía familias con niños y lactantes, manifestaban solidaridad con Gustavo Gatica (joven herido en ambos ojos) cuando fuerzas especiales de Carabineros sin mediar provocación, lanzaron gases lacrimógenos mostrando una completa irresponsabilidad y falta de criterio frente a esta situación, sin cumplir los protocolos señalado por las autoridades.

Asimismo, expresamos nuestro apoyo y reconocimiento a los miles de estudiantes de carreras de la salud, que distribuidos a lo largo del país están exponiéndose día a día para prestar primeros auxilios a las miles de personas afectadas por esta situación. Ellas y ellos están siendo sometidos no sólo a gases lacrimógenos, balines y perdigones, sino a la violencia desmedida con que las fuerzas policiales han procedido.

Por lo anterior, los abajo firmantes denunciarnos que, estando en antecedentes de esta emergencia sanitaria y las graves consecuencias para la salud, las autoridades correspondientes no han detenido su empleo. En consecuencia, exigimos el cese inmediato en el uso de balines, perdigones, gases lacrimógenos, así como el fin a la violación de los Derechos Humanos.

Santiago 12 de Noviembre de 2019

Dra. Verónica Iglesias, Directora Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile

Dra. Nelly Baeza, Vice-Presidenta Sociedad Chilena de Salubridad, SOCHISAL

Dra. Sandra Cortés, Presidenta Sociedad Chilena de Epidemiología, SOCHEPI

Dra. Elizabeth López, Presidenta Sociedad Chilena de Salud Pública Oral , SOCHISPO

Dr. Óscar Arteaga, Director Ejecutivo Red Chilena de Instituciones Formadoras en Salud Pública

Dra. Matilde Magdaleno, Departamento de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago

Dra. Claudia Bambs, Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Antr. Ricardo Oyarzún, Instituto de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Austral

Dr. Mario Parada, Departamento de Salud Pública, Escuela de Medicina, Universidad de Valparaíso

Dr. Sergio Muñoz, Director Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de La Frontera

Héctor Sánchez, Director Ejecutivo Instituto de Salud Pública, Universidad Andrés Bello.

Dra. Ximena Aguilera, Centro de Epidemiología y Políticas de Salud – CEPS, Universidad del Desarrollo

Dra. Patricia Matus, Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes

T.M. Erika Retamal, Departamento de Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Talca

Mat. Paula de Orúe, Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción

Dr. Jaime Sepúlveda, Director Académico Pregrado, Instituto de Salud Pública Universidad Andrés Bello.

Mat. Christian Hernández, Unidad de Salud Pública, Universidad Bernardo O'Higgins

Jean Gajardo, Centro de Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central

Marcela Cortés, Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Católica del Norte-Coquimbo

T. Soc Judith Salinas, INTA Universidad de Chile

Dra. Lorena Hoffmeister, Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias, Universidad Mayor

Dr. Patricio Oliva, Departamento de Salud Pública de la Universidad del Bío Bío sede Chillán

Dra. Sara Guerrero, Coordinadora Magíster en Salud Pública y Gestión Sanitaria, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Atacama

Nut. Rodrigo Buhning, Departamento de Salud Pública, Universidad Católica de la Santísima Concepción